

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto		0'05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Memoria sobre la Epizootia

QUE PADECE

EL GANADO DE CERDA

EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El cólera se extiende

Madrid 20 á las 12 t.

Se ha presentado el cólera en Florencia. Ayer en la Meca ocurrieron 24 defunciones, en Djeddah 21.

Los portugueses han restablecido el cordón en la frontera.

Sobre lo mismo

Madrid 20 á las 12'30 t.

En Valencia hubo ayer diez invasiones. En Toledo se ha declarado oficialmente la existencia del cólera.

En Llerena la salud es inmejorable.

Ha habido dos invasiones en Badajoz.

La cuestión africana

Madrid 20 á la 1'5 t.

Los últimos despachos recibidos de Melilla dicen que continúan presos los hijos y sobrinos de Mohatar.

Confirmanse las noticias recibidas sobre la guerra civil en Marruecos.

Más sobre sanidad

Madrid 20 á la 1'25 t.

Ayer hubo en esta corte once casos de viruela y uno de difteria. De cólera nada.

Extrémanse las medidas sanitarias.

La Real familia

Madrid 20 á la 1'40 t.

La jornada de la familia Real en San Sebastián terminará el día 15 del próximo mes de Septiembre.

El Sr. Cánovas regresará el día doce.

La Junta del Censo

Madrid 20 á la 1'55 t.

Hoy se constituye la Junta provincial del Censo.

Nada se ha resuelto relativamente á la supresión de audiencias de lo criminal.

Coméntase la conferencia que ha tenido el Alcalde con el marqués de Sardoal.

Desde la terraza

(Páginas veraniegas)

II

Todos se habían ido alejando poco á poco. Yo permanecía aún asomado al ángulo de la terraza y encendiendo uno tras otro cigarro. Había entrado la noche, la grata noche estival llena de efluvios y de serenidad suprema. La innumera legión de las sombras impalpables iba extendiéndose hasta todos los confines del horizonte. Al igual que la luz y los alegres calores de la tarde, se habían apagado los gritos, las conversaciones y las risas. Imponíase á los espíritus aquel recogimiento taciturno del anochecer, lleno

de inefables melancolías. Y es que mientras el mundo sea mundo—y diga lo que quiera el exclusivismo de muchos naturalistas á medias,—siempre verá el hombre instintivamente en la puesta del sol, lo que vé en las últimas boqueadas de una fiesta y en el último chisporroteo de una luz que se extingue, lo que vé en la flor marchita y en las canas prematuras; ese adiós continuo de los accidentes humanos que se sepultan para siempre en la nada, esa rotación incesante de la existencia, esa fuga perenne de la juventud y del placer y de la felicidad, que despiden una fragancia efímera como los capullos que al día siguiente encontramos arragados y secos.

El cielo presentaba todavía una amortiguada transparencia sobre la cual iban asomando las estrellas de las primeras magnitudes. Á mi espalda la colina de Bellver se destacaba sombría y negra, como un mancha de tinta china sobre el trasluz finísimo de la noche. Los pinos se alineaban en la cumbre como impacibles guerreros, en vela perpetua. El mar se extendía como un espejo negro sobre el cual lanzaban los peñascos y los edificios de la ribera, la sombra agigantada de sus proyecciones. Al par de los luceros que bajaban, como dijo el poeta, «de las regiones de lo infinito á iluminar la silenciosa bóveda,» iban apareciendo por los poblados de la costa las misteriosas lucecillas de cada hogar y de cada embarcación. Ni se veía ni podía presumirse á través de la oscuridad, la mano que las hacía brotar de repente. Espesábanse poco á poco las líneas de puntos luminosos, como lejanas pupilas trémulas. Confundíase en el tamaño y en el resplandor, el candelil humilde y la lámpara elegante y las arañas lujosas. Brotaron paulatinamente de la negrura amontonada en la ciudad los rosarios de los mecheros de gas que señalaban en interminable línea recta, las vías céntricas, las calles principales ó las apartadas rondas... Una aurora artificial, una especie de luz difusa, emanación de los mil y mil pequeños focos que allí ardían, coronó á la población con su palidez mate. Bordesados por otras líneas de luces diferentes se dibujaban el seno de la bahía, las curvaturas de la costa y los andenes del puerto. Las más próximas al mar se reflejaban, rojizas ó amarillentas, en las aguas inmóviles, como de plomo fundido, y se alargaban y llegaban hasta mí, difundiendo con la distancia, los múltiples reflejos. En suma, surgía espléndido á nuestra vista transformado en magistoso cosmorama, el espectáculo que por la tarde se presentó riente y diáfano.

El silencio fué por algún tiempo, casi absoluto. Parecía que la noche contenía su delicada respiración y su embalsamado aliento. Tan sólo se oían el chapoteo acompasado y suave de las adormecidas olas al penetrar en las grutas y escondrijos de la ribera ó el rítmico batir de los remos de alguna barquilla que surcaba pausadamente la encalmada superficie. También poco á poco, volvió de tan profundo estupor. Después de la cena se poblaron de nuevo los jardincillos y los miradores; la brisa se agitó débilmente recogiendo y destilando en un solo aroma inasquible á las combinaciones de la perfumería y de la química, la emanación salobre de las aguas, el dejo alquitranado de los astilleros, la sutil fragancia de los rastrojos y de las albahacas morunas, de los jazmines y de los nardos embriagadores. Oíanse cercanas conversaciones, frescas carcajadas argentinas, acordes confusos de piano, gritos agudos y chillones, compases de un improvisado baile y todos esos ruidos y toda esa animación de los corcos que toman el fresco, convirtiéndose en una continua verbena las noches del verano.

Desde más lejos, desde las cubiertas de los buques anclados en la rada, llegaban las cadencias del acordeón con que algún tripulante lleno de la nostalgia crónica del marino, recordaba los cantos de la patria, los himnos nativos del amor y de la victoria, alejado de su tierra y de su hogar. En los ventorrillos del muelle sonaba el rasgueo de la guitarra y hendían el aire las notas de la canción marinera. Era, por ventura, la voz de uno de los héroes que pasaron triunfante nuestro pabellón en las jornadas del Pacifico ó de aquellos rumbosos compañeros, que durante el auge de la navegación colonial gallearon su figura en el puerto de la Habana... Quien sabe!

La luna empezaba á subir lentamente sobre las olas, llenando la bahía de su claridad, que caía como en blancos velos sobre todos los contornos. Su reguero argentado, se movía en el mar con el temblor del azogue. En la estela de los botes se veían lucir fugaces fosforescencias y se oía la lejana barcarola. La emoción era plácida; el efecto tranquilo. Entonces no pude menos de pensar, como tantas otras veces, en la suerte que está reservada á esta querida tierra. El mallorquín, pesa á menudo indiferente ante

estas y otras maravillas, no ya tan hastiado por su cotidiana repetición, como por la invencible negligencia de nuestro carácter. No trata de esplotar estas bellezas ingenuas y naturales, añadiéndoles los atractivos del arte y de la moda.

Palma, reclinada allí en frente, no intenta desperdizarse y engalanarse con los rudimentarios ardonos de la urbanización y del *comfort* exigido por los extranjeros, que llegan entusiasmadados á nuestro país y se marchan después con las decepciones producidas por las dificultades que encuentran á sus soñadas expediciones y á sus anhelados viajes. Y como no así hace tres años que en esta misma bahía se celebró una fiesta nocturna, que tal vez no se contemple mejor ni más hermosa en puerto alguno? Todos la presenciámos, todos la hemos recordado alguna vez con vivos deseos de que anualmente se continuase.

Aquello fué un corto viaje al país de las Hadá, otra de las fantaseadas Mil y una noches, que no se han repetido ni han vuelto. Hubiera podido convertirme en centro de la animación veraniega que aquí debiera iniciarse, para atraer á nuestras playas el concurso inusitado de españoles y el más extraordinario de extranjeros que se dirigen á los balnearios de la costa cantábrica. Otro día insistiré en esto mismo... Ahora, contemplemos, como pudiera hacerlo un romántico del año 35, esa luna que traspone las montañas, bañando con sus resplandores virginales las ramas de los pinos más altos, que ciernen su copa en la región de la luz inmaculada, de las auras libérrimas y de la perpetua salud.

MIGUEL S. OLIVER

19 Agosto.

La Consignación

II

Demostrado lo oneroso de la consignación por lo que atañe al comercio de vinos, fieles á nuestro propósito, réstanos solo referirnos al calzado, respetable industria más vejada aún que aquel por el sistema que combatimos.

El fabricante mallorquín que á falta de pedidos directos se vé en la necesidad de expedir sin ventas en firme, remite sus elaboraciones á las Antillas (casi exclusivamente á la Habana) por mediación de los representantes que en Barcelona tienen las casas comisionistas establecidas en aquellos países. En cada remesa acompaña éste al conocimiento de embarque, y en concepto de anticipo, un giro á 90 *dpv* y *cvg* de los primeros por la aproximada mitad del importe de la factura. A correo seguido recibe el remitente aviso de la reexpedición, de cuyo seno despliega dicho documento, convenientemente aceptado, que se apresura á negociar para atender á necesidades, casi siempre perentorias.

La negociación, aparte del consiguiente 6 p^o de descuento, le cuesta, con corta diferencia, 1,12 p^o más por daño, timbre y correaje, cuyo aumento, dado el mencionado período, le representa otro 2 p^o: total que por la cantidad que se le adelanta paga el referido industrial el 8 p^o al año.

Hasta aquí todo es equidad, pues, prescindiendo de ser algo crecido por la forma en que se le hace, de todos modos ha recibido el fabricante que nos ocupa un adelanto, y este es natural que devengue el consiguiente interés.

Pero pasan unos cuantos meses, término medio tres; al cabo de este plazo y á raíz del vencimiento del compromiso aludido, cuando aún no ha mediado desembolso alguno, viene la cuenta de venta á poner fin á las ansiedades del expendedor.

Podríamos reproducir el facsímile de uno de estos documentos, pues muchos son los que tenemos á la vista; pero lo consideramos inútil ante la imposibilidad de comentar todos sus extremos, máxime bastándonos no solo para nuestro objeto. Dejaremos, por tanto, de referirnos á si podría rebajarse algo el tipo de 7 1/2 p^o que por comisión y garantía en aquellos usualmente figura; ni trataremos de si el interés del 14 p^o anual, que sobre los 6 meses de plazo de la venta se carga, es el corriente; ni menos intentaremos averiguar el porqué mientras unas casas cuentan el 4 p^o de giro en el reembolso del saldo, otras, en igual fecha, consignan el 6 p^o por el mismo concepto. Tampoco diremos nada en oposición á las razones justificativas que aducen muchos de los referidos consignatarios antillanos para demostrar á sus clientes que las enajenaciones ruinosas, desgraciadamente muy frecuentes, provienen de tal ó cual causa, con especialidad las de hallarse *el calzado reseco, el elástico quemado, y ser punta fuerte en vez de floja ó viceversa* etc. etc.

Volviendo por consiguiente al anticipo, verdadero caballo de batalla y punto culminante del

asunto, solo comparable al alquiler de bocoyes mencionado en la otra parte de nuestro trabajo; volviendo, decimos, al anticipo, hemos visto que al fabricante le costaba ya este préstamo un interés más que racional del 8 p^o al año. ¿Porqué, pues, en uno de los epígrafes de la sección Gastos se le ha de adeudar en las cuentas de venta un 8 p^o más sobre el mismo? Dejemos la justicia ó injusticia de tal cargo; hagamos más, supongámonle equitativo; de todos modos, bajo la base establecida de los tres meses medidos entre la remesa de la fabricación y su venta, este 8 p^o vendrá á representar el 32 anual, al que añadido el 8 primeramente enunciado, resulta que sobre la mitad del capital girado por la industria zapatera pesa un 40 p^o al año.

¿Cómo es posible, preguntamos, que pueda subsistir bajo de tamaño peso ningún ramo de la actividad humana?... Solo falta á nuestros zapateros exportadores que las huelgas se hagan extensivas hasta sus talleres y que el mal proceder de las aduanas coloniales, después de poner la fabricación americana fuera de competencia, se traduzca para ellos en aumento de la cuota de contribución que por falta de ingresos en el Erario les exija el Tesoro.

Tal es, pues, descrito á grandes rasgos, el resultado final de la consignación, considerada sólo en dos de los principales productos que en tal forma se exportan de nuestro suelo.

Debemos, sin embargo, manifestar antes de concluir, que tanto los viticultores como los fabricantes de calzado han ganado mucho en los dos últimos años transcurridos, pues en dicho tiempo de cada día han ido ofreciéndose más y más para los primeros las compras firmes en la propiedad, al paso que muchos de los segundos tienen estipuladas hoy favorables contrataciones con peleterías cubanas y puertorriqueñas, que no han de dejar de proporcionarles ventajosas ganancias, que, en día no lejano, puedan compensar sus pasados sinsabores.

No hemos aludido, por supuesto, en uno y otro concepto, ni á los comerciantes que no libran en descubierto, ni á los industriales que no toman anticipo y menos aún á varias respetables casas que, teniendo sucursales montadas en Cete y las Antillas, podría su buen modo de trabajar servir de modelo para agremiarse á los que, careciendo de demanda, tienen que valerse como único recurso del sistema de expedir su mercancía con orden de enajenarla por lo mejor de sus intereses.

G. P.

Palma 20 Agosto 1890.

El motin de Jaen

(Por telégrafo)

Jaen 16 (6'30 tarde.)

El anuncio de la llegada á esta ciudad del diputado por la circunscripción Sr. D. Juan Montilla, esperaronle en la estación varios amigos particulares y políticos, así como grupos considerables de trabajadores, que llevaban una música.

Como no habían pedido para ello el correspondiente permiso, el inspector de orden público les indicó que se disolvieran; pero los grupos desatendieron el mandato del funcionario, y continuaron su camino.

Llegó el Sr. Montilla y fué acompañado hasta su casa por los grupos de trabajadores, que le rogaron les dirigiera la palabra. Hizolo así el Sr. Montilla, y como los ánimos estaban bastante exaltados, tal vez de algun concepto equivoco se tomó pretexto para adoptar una actitud violenta.

El caso es que los trabajadores, cuando el señor Montilla concluyó su discurso, empezaron á dar gritos contra el impuesto de consumos, amenazando llevar á vías de hecho lo que todavía no era más que voces.

El gobernador, á cuyo conocimiento llegó lo que sucedía, acudió al lugar del tumulto, y exhortó á los alborotadores para que se disolvieran. Los trabajadores no le hicieron caso, y continuando sus voces de júbilo los consumos! se encaminaron á los fielatos y los incendiaron.

El gobernador dispuso que la Guardia civil disolviera á los revoltosos, pero éstos arremetieron contra los guardias, á dos de los cuales hirieron de tiros de revolver de los varios que dispararon.

La Guardia civil entonces, en unión de algunas tropas que también salieron á refrenar el motin, hizo fuego sobre los grupos, matando á un trabajador é hiriendo á tres.

Los trabajadores rompieron todos los cristales y ventanas de la Central de Correos, é hirieron á un oficial de ella.

A la hora en que telegrafio los amotinados,

han sido dispersados por las tropas y ha renacido la tranquilidad.—*España.*

(Verificación oficial)

Con motivo de la llegada del diputado señor Montilla, y aprovechando la circunstancia de ser día de fiesta, gran número de obreros bajaron á la estación con bandas de música, y al regresar se fué engrosando la manifestación con individuos de antiguo conocidos por defraudadores de la renta de consumos.

Así lo demostraron con los gritos que profirían, y lo corroboró el hecho de que uno de los que más se significaron en la manifestación es considerado como el jefe de los defraudadores.

A las intimaciones hechas por el señor gobernador, los grupos de las calles principales se disolvieron; poco á poco se supo que otros grupos se habían dirigido á los fielatos, quemando uno de ellos, por lo cual se dispuso que la Guardia civil, en unión con las tropas, protegiera á los guardas y evitara los desmanes.

A las intimaciones legales y á las exhortaciones pacíficas de los jefes, contestaron los amotinados con disparos de revólver, haciendo la Guardia civil una descarga al aire.

Los disparos y pedradas continuaron, y al resultar heridos algunos guardas, se acometió con decisión á los revoltosos, resultando varios heridos y contusos y un individuo muerto, quedando completamente restablecido el orden.

El número de heridos es de cuatro guardas civiles y 11 amotinados, entre ellos dos graves. Además ha sido herido un empleado de Correos, en cuya oficina ha sido sorprendido por uno de los amotinados que pretendieron incendiar el fielato próximo.

Otras noticias

El diputado Sr. Montilla telegrafió anoche al ministro de la Gobernación protestando en nombre de todos los liberales de Jaen y en el suyo de los sucesos ocurridos.

El Sr. Montilla quitaba toda importancia á cuanto había acaecido; pero parece que el ministro de la Gobernación, al contestar su telegrama dándole por anticipado la satisfacción de que desde el primer momento supuso que protestaría de lo ocurrido, se lamentaba de que no diese importancia al suceso cuando habían ocurrido tantas desgracias y causado bastantes perjuicios los amotinados.

Entre los heridos causados por las descargas hechas por la Guardia civil, hay dos mujeres que estaban entre las turbas amotinadas.

De los guardas heridos, dos lo fueron con arma de fuego y dos de pedradas; parece que uno de los primeros está grave.

El empleado de correos herido, lo fué dentro de la administración.

Un grupo de amotinados invadió aquellas oficinas con el propósito de quemarlas y de inutilizar el telégrafo.

Hemos oído decir en un centro oficial que el motin de Jaen tiene cierto carácter político, aunque aparece como una protesta contra los consumos.

Se asegura que los amotinados gritaban con tanta frecuencia como jabajo los consumos! ¡viva la república! y que se han visto estos días en Jaen muchos obreros concitando voluntades para organizar una huelga.

De estos manejos y otros que no revestían carácter socialista, se tenía conocimiento por las autoridades de la provincia.

La fuerza de la Guardia civil que hay en Jaen es escasa: unos cincuenta hombres.

La tropa que salió á la calle á proteger la Guardia civil no hizo fuego.

Ayer se verificó en Jaen la reunión de auto-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 76

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

racan desencadenado que parecía remover los muros del castillo en sus cimientos.

Las irritadas ráfagas le recordaban el mar: diríase que la antigua vivienda era un buque combatido por la tempestad. El viento gemía en los mástiles y en las cuerdas, y el fragor que producía creciendo y decreciendo á intervalos, causaba en Antonieta la impresión del subir y el bajar de las olas. En medio de la oscuridad, pareciale estar sobre un negro Océano, aturdida por el balanceo horrible de las embravecidas ondas, y sufriendo cruelmente. El temporal, cada vez mayor, impresionaba sus oídos con un rujir estridente, y enajenada por la confusión del espíritu, figurábase en camino de librar á su hermano, abandonado sobre un escollo.

Buscaba con la vista al capitán del fantástico buque, y á la rauda claridad del relámpago distinguía el rostro de Pascual, mirándola cariñoso,

ridades civiles para ver si procedía resignar el mando en la autoridad militar, pero se desistió de ello en vista de haber sido restablecido el orden por completo.

Ayer se dieron órdenes para que fueran á Jaen fuerzas de la Guardia civil de Córdoba, que debían haber llegado hoy.

(El Imparcial.)

La Serpiente del Retiro

Rumores

Por todas partes circulaban los más contradictorios.

Unos decían que la serpiente era un mito, otros que no se había fugado, sino que la habían hecho desaparecer.

En los teatros, en los cafés, en los círculos políticos, literarios, bursátiles, en las casas, en la calle, en el paseo, donde quiera que dos personas se encontraban, el objeto de las conversaciones era la serpiente boa.

Tanto llegó á preocupar la fuga, que las autoridades no perdonaron medio alguno de conseguir la captura del animal, y dieron orden á guardias, serenos y operarios de la villa de perseguir sin descanso al reptil.

No se sabe quién, anteañoche por el teléfono, comunicó á los cuatro puntos cardinales de la villa del oso y de la boa, la fausta nueva de que la serpiente había caído en una asechancia que la tendiera un amante de las 100 pesetas prometidas por el simpático Ariño.

Pero ¡ah! qué desencanto.

La boa no durmió en su domicilio de la colección Cavanna.

«Pero... no adelantemos los acontecimientos.

El anónimo delator aseguraba que la bicha, como dicen los andaluces, estaba en el jardín de las Escuelas de Aguirre. El municipio que recibió la noticia se fué sobre la marcha á comunicársela al teniente alcalde, y empezaron los preparativos de reconquista.

¡Arma! ¡Arma! ¡Guerra! ¡Guerra!

El Sr. Mezquita desenrolló el plano de la villa, y sobre él se entregó á hondas meditaciones, invocando el espíritu de Napoleón. Tomó al fin una resolución y reunió bajo su mando el ejército, compuesto de brigadas de orden público, guardias del orden y de los otros, serenos para la vanguardia y barranderos para barrer los restos de las víctimas.

—¡Hijos míos!—les arengó el teniente alcalde al llegar, entre las sombras de la noche, á la Puerta de Alcalá.—¿sabeis adónde vamos?

Profundo silencio; denguno sabía nada.

—Donde usté nos lleve iremos con usía—dijo resueltamente el cabo más leído.

—Pues vamos á recuperar la boa—añadió el Sr. Mezquita.

Muchos que no sabían lo que era recuperar le preguntaron al cabo, el cual les dijo que era lo mismo que ir á *quedarse con ella*. Adelantó el contingente con su *majita de sorullo* y sigilosamente penetró en el temible recinto, no sin que antes tuviera que explicar el Sr. Mezquita qué cosa era una boa. La explicación corrió de boca en boca adulterándose y como si allí flotase el regocijado espíritu de un ingenioso crítico teatral, especialista en lo de hacer jugo malabares con el idioma, se oyeron cosas dignas de ser apuntadas.

—Es una cosa larga—dijo un barrendero llamado Gam-boa.

—¿Cómo cuánto?

—Como de la calle á la boa-rdilla.

Muy largo pareció aquello para tan poca gente y tanto *boa-to*. Pero no era cosa de retroceder por vara mas ó menos. Además, el teniente

como diciéndole: «Sabes que te adoro; pronuncia una palabra, manifestándome tu deseo por un solo gesto, y yo mismo te llevaré junto á tu hermano, asegurando su salvación. Nada me parece desagradable, si puedo complacerte. Tus lágrimas me angustian el alma, tu tristeza me vuelve loco de pena. No te aferras á tu orgullo, sé razonable y buena, y tu desdicha desaparecerá en el acto.»

Pero ella, implacable, volvía la cabeza, y rechazaba al que con tanto amor se le ofrecía. En el caos inmenso de furiosas olas, el barco se alejaba, abandonando á su propia suerte al pobre Roberto, que imploraba su auxilio. La noche se tornaba mas siniestra; el clamor del viento más espantoso; el negro mar se volvía de color de sangre, y entre sus ondas aparecía la figura aterradora de un cadáver.

Espantada, quiso Antonieta sustraerse á la influencia de aquella pesadilla. Palpó la ropa de la cama, y pensó que estaba realmente en su casa cerca de su padre. Pero la visión no desapareció, y hubo de encender luz para borrarla. Rendida de fatiga, con los cabellos pegados á la frente por el frío sudor que la inundaba, logró un poco de calma, y por fin, á los pálidos reflejos del alba, su angustia desapareció por completo. Saltó del lecho, vistióse, y se acercó á la ventana. El huracán había hecho un destrozo en el parque y en el tejado del castillo. La terraza estaba sembrada de pedazos de teja, y las alamedas cubiertas de ramas desgajadas.

El marqués, á cuya estancia fué luego la joven, estaba tranquilo y sonriente, después de una noche de perfecta calma. A las diez, cuando subió como de costumbre á su gabinete de

alcalde daba ejemplo y nadie se movió, aunque todos miraron escamados al suelo.

La bicha!

Empezaron las pesquisas, y de pronto...

—¡Es boa!—exclamó una voz robusta.

Todos retrocedieron.

—¡Cómo! ¿dónde! ¡a ver! etc.

Fué rodado el que lanzó el grito.

—¿Dónde está?—preguntaron todos.

—¿El qué?

—La boa.

No estaba; el autor del grito resultó ser gallego recién importado y había querido decir que la empresa en que andaba metido era buena (*boa* en gallego, según todos los autores). Al Sr. Mezquita le entraron ganas de arrimar un pescocón al alarmista, pero la solemnidad del momento le contuvo y prosiguió la busca.

Un guardia del orden que iba de avanzada deesevainó la tajante cimitarra... y retrocedió.

¡Por fin! Allí estaba la bicha, larga como había asegurado el otro, ondulosa, viscosa, inmóvil y acabada en punta!

Dormía plácidamente, ignorante de la que se estaba armando á su lado. ¡Triste destino de las boas candorosas!

Sepa la posteridad que entre la aguerrida tropa circuló la *jindama*, pero se mantuvo en las posiciones conquistadas. El Sr. Mezquita organizó el plan de ataque, y con arreglo á sus instrucciones, á una sola voz, todos cogieron el cuerpo de la fugitiva.

Y...

La castaña

La primera luz del alba alumbró la singularísima aventura. Aquella cosa larga, ondulosa, y con reflejos metálicos que dormía en el jardín no era ¡ay! la boa.

Era una manga de riego bien mantenida y puesta de propósito para dar la castaña, una castaña gigantesca, al digno teniente alcalde señor Mezquita.

Perdidos todos los respetos, los hijos de Marte allí presentes soltaron una carcajada homérica. Felipe Duezaal, que se retiraba entonces á su casa, se enteró del caso y se unió al coro, celebrando la chuscada del que había dado el aviso al Sr. Mezquita.

El cual salió pensando: —Si yo diera con el guason ¡no era boa la que le hacía tragar!

NOTICIAS

De las Provincias

Se ha reunido en Zaragoza la Junta diocesana del Congreso católico, asistiendo los nuevos individuos de la misma R. P. Provincial de las Escuelas Pías y el Sr. D. Joaquín Delgado.

Se dió cuenta del resultado satisfactorio de todas las gestiones practicadas conforme á los acuerdos de la sesión anterior; y conforme á las manifestaciones del señor obispo de Madrid, presidente de la Junta central, que ha extrañado mucho las noticias de ciertos periódicos relativas á la suspensión de la asamblea, se acordó continuar con la más celosa perseverancia todos los trabajos de instalación y propaganda; comenzar pronto la ejecución de las obras de decorado, que tiene en estudio el ilustrado arquitecto Sr. Magdalena, y nombrar en la sesión del próximo domingo las comisiones especiales de la prensa, hospedaje, recepción y orden, puesto que afortunadamente hasta ahora el estado de la salud pública en Zaragoza es excelente, y en las demás provincias no presenta aquella graves alteraciones que aconsejan la suspensión de la religiosa asamblea, sus-

trabajo, llegó una carta, que trajo un escribiente de Molejean, y Antonieta corrió á encerrarse en su estancia para leerla. Contenia una esquila escrita en Rouen por Isabel de Saint Meurice, y al propio tiempo una suplicante recomendación del notario para que no se echara en olvido el vencimiento del día siguiente.

La tia Isabel daba cuenta de sus gestiones. No bien llegó á la ciudad, sin perder un momento fué en compañía de un amigo influyente á ver al procurador general. Le había rogado que pusiera en libertad á Roberto; no obstante sus buenos propósitos, el magistrado no pudo complacerla. «Los canallas de los periodistas» habían hecho presa en el asunto, y comentándole con detalles inexactos á tal punto, que produjo un escándalo enorme. Tampoco pudo ver al joven, por estar incomunicado. Había encontrado alojamiento en el barrio de Saint-Sever, en casa de un alquilador de coches, que le había arrendado una habitación amueblada. La señorita de Saint-Meurice, en medio de sus torturas, no olvidaba los negocios, y advertía á su sobrina que todos los papeles referentes al vencimiento próximo, estaban guardados en su cómoda, debajo de los pañuelos.

Leyendo aquella carta, escrita á las cinco de la mañana, en papel basto, con gruesas letras, apenas legibles, y con tantas faltas de ortografía como palabras, Antonieta lloró mucho. La confesión de su impotencia hecha francamente por la tia Isabel, disipó las últimas dudas, destruyó las postreras esperanzas de la pobre joven, poniéndola de manifiesto la realidad desnuda. Con la certeza de que todo estaba perdido, resolvió hacer lo que la situación exigía, y sin

pensión que en caso necesario ha de estimar y resolver la Junta central de Madrid.

—A 42 grados llegó el lunes la temperatura en Gerona, que está reputada como una de las provincias más frías de España.

—S. M. la reina firmó el jueves último los decretos siguientes:

Nombrando vocal de la reforma de aranceles al Sr. Bosch y Labrás. Idem presidente de la Audiencia de Carmona á D. Ramón Marqués.

—Idem fiscal de Don Benito á D. Francisco Azcarza.

—Idem magistrados: de Granada, á D. José Lozano; de Altea, á D. Antonio Calz; de Lerma, á D. Buenaventura Barcáiztegui; de Ponferrada, á D. Salustiano Rey; de Huelva, á don Maximino Perez; de Jerez, á D. Miguel Fernandez; de Velez, á D. Fernando Lamas; de Játiva á don Juan Campoy.

—El sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Albuñol, da cuenta, en oficio dirigido á la comandancia de Granada, de un raro fenómeno que viene observando hace días en el cerro llamado Solana de Almejijar.

Consiste éste en grandes ruidos subterráneos dentro del mencionado cerro, y que se perciben claramente al exterior. Además, en la cumbre se ha abierto una grieta de 20 metros de profundidad, según los cálculos del mencionado sargento.

Añade que se desprenden de la cima piedras de gran magnitud, en número tan considerable, que se están destruyendo la mayor parte de los sembrados de la falda.

—Dice un periódico de Bilbao, y nosotros lo copiamos como *avis rara*.

«Si todos los Ayuntamientos españoles imitasen al de Baracaldo, pocos embrollos se verían en las cuentas municipales.

Mensualmente publica un estado en el que detalla todos los ingresos y todos los gastos de aquella anteiglesia, facilitando su examen.

El resumen de las cuentas del mes de Junio arroja un saldo á favor del erario municipal de Baracaldo de pesetas 1.994'43.»

Y otro periódico de Murcia dice, que es también excepcional:

«Desde el viernes de la semana anterior se hallan expuestas al público en Cahegin las listas del sufragio, que contienen 2.644 electores, sin que hasta hoy se haya producido reclamación alguna sobre las mismas.»

De Madrid

S. M. la reina firmó el indulto de la pena capital, impuesta á Elijodoro San Jerónimo por la Audiencia de Madrid.

—En una reunión celebrada por vecinos del distrito del Congreso, se acordó pedir al ministro de Fomento, con destino á hospital de coléricos, el edificio de la Escuela Central de Artes y Oficios, sección de maquinistas y electricistas, situado en el Jardín Botánico.

Suponemos que no accederá á semejante pretensión, por ser absurdo que para establecer un hospital provisional sean arrojados de allí los alumnos que reciben educación en aquel edificio y haya que desmontar tres máquinas de vapor, una hidráulica, cuatro dinamos de diferentes sistemas y unas treinta máquinas para cerrajeros y carpinteros.

Bueno y muy noble es ejercer la caridad, pero para ello deben buscarse medios que no redunden en juicio de fundaciones respetables que se emplean en enseñanzas prácticas y de inmediata utilidad. ¿No hay en Madrid otros edificios de que echar mano para tan caritativos fines y sin los inconvenientes que ofrece el lesionar intereses creados?

—La comisión ejecutiva del Comité liberal

enjugarse siquiera el rostro bañado en llanto, fué en busca de su padre.

Sentado delante del escritorio, el inventor anotaba sus observaciones en el márgen de un plano. Al ver entrar á su hija, se detuvo, se echó hacia atrás el gorro de terciopelo que le daba el aspecto de un viejo alquimista, y exclamó alegremente:

—¡Ah, ah! Parece que te interesa lo que te expliqué anoche... Muy bien, hija mia; muy bien. Ven: sientate junto á mí.

Y fijándose entonces en el aspecto desolado del semblante de Antonieta, prosiguió, cambiando de tono:

—¿Pero qué te sucede? Se te conoce en los ojos que has llorado. Te exijo que me digas francamente...

—¡Ay, papá! ¡Ya no me queda el consuelo de callar! Si fuera posible, acaso, más cariñosa que prudente, hubiera diferido la hora en que es fuerza causarte cruels inquietudes.

—Vamos, Molejean ha hecho alguna de las tuyas—interrumpió el marqués con fastidio.—¿No puede arreglar los negocios sin romperme la cabeza con sus observaciones? Tengo yo otras cosas más serias de qué ocuparme... y el tiempo que me hace perder es preciso.

—En efecto, el tiempo es dinero; pero no podemos disponer apenas de nada. Hemos llegado al límite... y la impaciencia de los acreedores no puede satisfacerse más que pagando.

El rostro del marqués expresó asombro y disgusto al propio tiempo.

—¿Pero no les han hecho comprender que estaba en vísperas de realizar un negocio de gran importancia?... A no ser porque me empeñé

de la provincia de Madrid, en su reunión de anoche, despues de liberar sobre diversos puntos, ha acordado lo siguiente:

1.º Que la circunstancia de estarse levantando las listas de la Plaza Mayor, hecho que ha principiado á realizarse por los dependientes del Ayuntamiento constituye una mutilación del derecho de los ciudadanos, los cuales, conforme á la real orden de 11 de Agosto del ministerio de la Gobernación, creían sin duda alguna fundados en lo que se dice en esta real orden, así en su parte dispositiva como en su preámbulo, que podrian ser examinadas estas listas hasta el día 19 para formular las oportunas reclamaciones.

Levantadas las listas de la Plaza Mayor no se explica el plazo de ampliación concedido por la expresada real orden.

La comisión acuerda sobre este particular protestar del alzamiento de las listas y formular el consiguiente recurso ante la Junta central del censo.

2.º La comisión ha acordado seguir admitiendo en sus oficinas, establecidas en el Círculo liberal, las nuevas reclamaciones que quieran hacer los electores no incluidos en las listas ó cuyas señas estén equivocadas, reclamaciones que se admitirán hasta el día 19 inclusive.

Las reclamaciones hasta la fecha formuladas en el Círculo liberal asciende próximamente á 1.600; pasando de 1.000 las certificaciones libradas por el Ayuntamiento y otras dependencias.

La mayor parte de estas reclamaciones proceden de obreros y pequeños industriales, y entre las personas notables cuya inclusión se ha solicitado figuran los Sres. Gamazo, Echegaray (don José), Navarro Rodrigo, Gullón (D. Pío) y Sagasta (D. Pedro).

3.º La comisión acordó asimismo reunirse antes del día 20 con asistencia de los letrados, para tratar de pormenores interesantes, relacionados con la próxima reunión de la Junta municipal.

4.º La Junta acordó igualmente que se aviese por volante á aquellas personas cuyas reclamaciones en el Círculo liberal no han sido atendidas en los centros oficiales, para que aleguen las razones que crean tener para ser incluidos en las listas.

—El ministro de la Gobernación ha ordenado que se proceda enseguida á la formación del oportuno expediente para dar la gran cruz de Beneficencia al heroico alcalde de Argés.

—El gobierno no ha dicho nada del suceso que refiere el *Times* y que es como sigue:

Parece que una partida de bandoleros, mandada por Manuel García, sorprendió á varios hombres que trabajan en el ferrocarril de la Habana á Matanzas, obligándoles á que levantaran los frailes.

Poco despues llegó un tren de mercancías y descarriló. Su conductor, apellidado Rodríguez, fué muerto á tiros por los bandidos.

El gobernador general envió tropas al lugar del suceso.

De la Capital

Según hemos leído en varias de nuestros colegas mañana saldrán de esta plaza fuerzas del regimiento de Filipinas y el escuadrón de cazadores del de Mallorca para reforzar la vigilancia de la costa ayudando á los carabineros.

Esta noticia ha sido recibida con mucha satisfacción por el público.

Según se nos ha dicho, salen á sus respectivos destinos para la vigilancia de la costa seis compañías de infantería del regimiento antes mencionado quedando tan solo dos en esta ciudad.

El importe líquido de las sumas recaudadas en las bandejas por comisiones del «Círculo de la Juventud Mercantil» en la plaza de toros el día 15 del corriente, ascendió á 828 pesetas 86 céntimos.

Se demuestra la cuenta haciendo constar los ingresos en Pesetas 1.617'16 que fué lo recaudado y los gastos en Pesetas 788'30 que son sumas entregadas por servicios cuyas facturas, lo mismo que el dinero, quedan en poder del Ayuntamiento, habiendo ingresado éste en el fondo de prevención de epidemia que se está creando.

En los gastos no se incluyen partidas de relativa importancia por haberse acordado fuesen satisfechas con cargo á la caja de dicha Sociedad.

Esta tarde sale para Barcelona con objeto de posesionarse de su nuevo destino, nuestro amigo muy estimado D. Enrique Fajarnés, Administrador Principal de Correos, que ha sido hasta ahora, en esta provincia.

El Sr. Fajarnés, que ha tenido la atención de despedirse de nosotros en un atento B. L. M., puede estar seguro de que no han de faltarle las simpatías y el cariño de todos los mallorquines, que protestan de la ciega remoción de que ha sido objeto.

A la lista de periódicos que han censurado este traslado, hay que añadir *El Diario de Palma* y *Las Baleares*.

Todos, pues, absolutamente todos los periódicos diarios recriminan á los autores de esta medida deplorable. Otra satisfacción, como de-

ciamos en números pasados, «para aquellos de sus paisanos que no han logrado captarse una simpatía», sino que continúan enagenándose hasta la simple consideración personal.

La romería de S. Bernardo se efectuó ayer con una concurrencia á prueba de treinta grados de calor, que no por eso dejó de ser numerosa.

Veíanse acampadas por debajo de los árboles multitud de familias ocupadas en disfrutar de succulentas meriendas, en los alrededores del monasterio de los monges cistercienses y en una azotea una música de paisanos tocaba algunas piezas.

La tarde se pasó agradablemente á pesar de lo dicho, esto es, del calor y además del polvo que había en las carreteras.

En los tres últimos días, el Inspector de viveres de la plaza Mayor ha denunciado varios kilogramos de carne, una perdiz y una liebre en estado de descomposición, medio cesto de uvas atacadas de *oidium* y buen número de manzanas dañadas.

Todos estos géneros fueron mandados retirar de la venta é inutilizados.

El día 23 de los corrientes se venderá en publica subasta en la Delegación de Hacienda de esta provincia un Caballo y guarniciones bajo el tipo de 49 pesetas 50 céntimos.

Corroborando la noticia que dimos hace algunas semanas, de que el partido carlista de esta isla tomaría parte en las elecciones de diputados provinciales, *Las Baleares*, anticipándose á lo que en definitiva resuelva el Directorio local por indicación del Sr. Marqués de Cerralbo, da pormenores del estado en que se halla el asunto y supone que en el partido de Manacor se presentarán como candidatos por el mencionado partido los señores D. Joaquín Gual de Torrella y D. Miguel Binimelis.

Añade además que serán candidatos á la diputación á Cortes, en cuyas elecciones el partido mencionado luchará también, los señores Marqués del Palmer y D. José Quint Zaforteza.

A petición del Ministerio Fiscal ha sido denunciado el número del periódico *El Republicano* correspondiente al sábado último.

En Manacor, según nos dice persona interesada no hay sellos de correos, lo cual causa muchos perjuicios al público y conviene que se provea á remediar esta necesidad.

Noticias del ejército: Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente solicitando pensión de la cruz sencilla de S. Hermenegildo á favor del Comandante D. Miguel Bibiloni Socías.

Han sido declarados aptos para el ascenso el coronel de infantería D. José Valenzuela Ferrer, el teniente coronel D. Ricardo Monet Carretero y los segundos tenientes D. Miguel Ramis Alemañy y D. Miguel Masip Juliá.

Para el nuevo curso que ha de empezar el 1.º de Octubre viniente en la escuela de torpederos han sido nombrados alumnos los alféreces de navío D. Antonio Mesquida y D. José González Billón.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble Brillante, Vergeillen.
- 2.º *El Cantábrico*, vals, Santos.
- 3.º Polka *El Dengue*, Erviti.
- 4.º Mazurka *María*, Pinto.
- 5.º Tango *El Negroito*, Verguilla.

Cierto

Estérico ó cuadrilongo no encontré mejor jabón, que la sublime invención de los PRINCEPES DEL CONGO!

Jabonería Victor Vaisier.—París.

Junta municipal del censo

Esta reunión que debió celebrarse el día 15 del actual, fué prorrogada para ayer conforme recordarán nuestros lectores.

Empezó en el salón del Consistorio á las ocho en punto de la mañana, siendo presidida por el Alcalde accidental D. José Barceló y Rungaldier, formando parte de dicha Junta los concejales actuales, los ex-Alcaldes y los que dejaron de pertenecer al Ayuntamiento en el bienio anterior.

Puestas sobre la mesa las listas prescritas por la Ley, la Junta oyó todas las reclamaciones que le fueron hechas sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, admitiendo los documentos, única prueba con que se pueden justificar aquellas reclamaciones.

Toda la mañana se pasó en esta tarea, sin accidente alguno y con el mayor orden. A unas mil trescientas se hace subir el número de inclusiones solicitadas y justificadas por todos los partidos, desde el federal al carlista.

Ahora por la tarde, despues que hubieron comido los señores de la Junta, se promovió el único incidente digno de mencionarse.

El Sr. Estarás, concejal y por lo tanto individuo de la Junta, presentó una reclamación pidiendo la inclusión de todos los gefes y oficiales del ejército é institutos armados que guarnecen esta provincia, la cual iba acompañada de distintas relaciones suscritas por los diferentes gefes de cada cuerpo ó dependencia, manifestándose en unas que los individuos contenidos en la relación tenían derecho electoral á tenor de la Ley y en otras se continuaban sencillamente por lista.

El Diputado á Cortes Sr. Ribot, hizo observar que, con mucho sentimiento y sin que le animara hostilidad alguna contra el ejército, no podían considerarse suficientes aquellos documentos para acordar la inclusión, toda vez que en ellos no constaba la edad, ni la vecindad, ni los dos años de la residencia que deben acreditarse según la Ley. Añadió que había notado que venían en las relaciones individuos menores de 25 años y otras que á penas llevaban dos meses de residencia en Palma y otros, por fin, que ya estaban comprendidos en las listas confeccionadas por la Alcaldía.

Se opuso á esta opinión el Sr. Estarás considerando bastantes los documentos presentados y despues de una discusión en que intervinieron por parte de los conservadores el ya mencionado Sr. Estarás y el Sr. Sbert y por parte de los liberales el mismo Sr. Ribot y los Sres. Alcoover y Villalonga Perez, se pasó votación nominal.

La inclusión fué denegada por 28 votos de los fusonistas, izquierdistas, posibilistas y federales, contra 10 que emitieron los conservadores y un radical.

Como se ve y como ya se esperaba, en el seno de la Junta ha triunfado la mayoría liberal. La sesión duró hasta las seis de la tarde, extendiéndose de ella el acta correspondiente.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 10 de Agosto:

Nota de las erratas que contiene la ley electoral de 26 de Junio de 1890, publicada en la Gaceta.

Reglas para la aplicación de dicha ley.

Venta de un caballo y guarniciones aprehendidos con tabaco de contrabando.

Relación de la suscripción y cuantificación para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Invitación á los industriales que quieran celebrar concie-tos de consumos con la municipalidad de Marratxí.

Auerdos tomados por los Ayuntamientos de Santanyí y Manacor y por la Junta Municipal de esta última villa.

Llamamiento á un ex-empleado de Hacienda pública.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 13 de Agosto:

Fomento.—Real decreto disponiendo que el negocio central de este ministerio dependa de una de las direcciones generales del mismo, y suprimiendo la comisión de su Gobierno interior.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se publiquen y hagan cumplir las reglas acordadas, por el real Consejo de Sanidad para evitar la propagación y desarrollo de la epidemia cólera que se insertan á continuación.

Otra, resolutoria de un expediente relativo al restablecimiento de la legalidad del Ayuntamiento de Valdes (Luarca), y que se repongan las cosas al estado que tenía en Enero de 1888.

Ultramar.—Real orden aprobatoria de los itinerarios que han de regir durante el ejercicio de 1890 á 91 para la línea de las Antillas, sus extensiones y combinaciones con las reformas que se expresan.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Teruel y el juez de instrucción de Híjar.

Estado.—El Real decreto admitiendo la dimisión del duque de Baena y nombrando á D. Luis Pidal y Mon para su vacante de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

La del día 14:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Reinos.

Gobernación.—Orden dictando reglas para la mejor inteligencia y aplicación de varios preceptos de la ley electoral y circular de la junta central del censo electoral, dando instrucciones á los presidentes de las diputaciones y á los de las juntas provinciales del censo.

Otra revocando el acuerdo de la comisión provincial de Toledo por el que le fueron eliminados dos votos á D. Juan Manuel García en la elección verificada en 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento de Cebella.

Hacienda.—Decretos sobre movimiento del personal.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Rcaudación de los arbitrios municipales.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrukción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruages de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1890 á 1891, se verificará á domicilio desde el día 22 del corriente á 10 de Setiembre siguiente inclusive, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes. Palma 20 Agosto de 1890.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en San Cayetano, exposición á las seis y media y á las diez misa mayor, con sermón por don Pedro Llompart; al anochecer rosario, meditación y reserva.

Otras funciones

El viernes, sábado y domingo en S. Jaime se celebrará solemne triduo en honra de S. Roque. Despues de rezado el rosario se expondrá su Divina Magstad; predicará en los tres dias don Juan Barceló Vicario de Santa Cruz, terminando este ejercicio con la novena, que en preparación á la fiesta se viene celebrando en dicha Iglesia.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, misa, rosario y salve á la Virgen del Pilar.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 18.—Varones, cuatro; hembras, una:

Matrimonios

Día 18.—D. Guillermo Bosch Domenge, con doña María Peña Llabres.—D. José Vaquer Frontera, con doña Catalina Oliver Nicolau.

D. funciones

Día 20

Juan Miró Miró, soltero, de 54 años, calle de la Plateria, de anemia
Josefa Morales Font, de 8 años, calle de Arabí, de tabes-mesentérica.
Concepción Henales Verí, de 25 días, calle de la Cadena, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 20

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.
Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Semicubierta en todos sentidos: predominan los stratus y hay nubes en cruz: los horizontes son cerados por densa bruma.
Idem del viento.—A penas se insinúa leve ventolina sin rumbo.
Idem de la mar.—Tersa y blanca en toda la bahía con ligera resaca del S.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin se. al.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 20

Polacra goleta española *Silide*, de 93 ton., matrícula de Palma, cap. D. Damian Vicens, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 6 dias.

Pailebot español *Paulita*, de 55 ton., matrícula de Palma, pat. Antonio Servera, con 6 trip. y efectos. De Barcelona, en 6 dias.

Pailebot español *Antonieta*, de 55 ton., matrícula de Palma, pat. Miguel V quer, con 3 trip. y efectos. De Barcelona, en 4 dias.

Vapor Isleño en bahía.

DESPACHADOS

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 22 rip. y vino. Para Certe.

Laud español *Ntra. Sra. de la Cinta*, de 18 ton., matrícula de Palma, pat. Francisco Tornés, con 5 trip. y lastre. Para San Carlos de la Rapita.

Matachero

Rozas sacrificadas para el abasto público

Día 20

Bueyes, 11.—Vacas, 1.—Carneros, 33.—Ovejas, 21.

—Corderos, 10.—Cabritos, 1.—Desechados 2 ovejas, demacradas.

†

DON JORGE RUBÍ Y BAUZÁ

Notario del Ilustre Colegio de las Baleares, con residencia en la villa de Alaró,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

(R. I. P.)

Sus hermanos, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy 21, á las once de la mañana.—No se invita particularmente.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 20 - 9 mañana.	
Barómetro.	763,3 mm.
Termómetro seco.	27,9 grados.
Id. húmedo.	25,8 id.
Mínima.	23,8 id.
Reflector.	21,8 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor a a Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tar de vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 20 de Agosto		DINERO
Crédito Balcar.	127,50	
Cambio Mallorca.	93,75	
Ferro-carriles de Mallorca.	64,50	
Alumbrado por Gas.	140,00	
Salinas de Ibiza.	250,00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Harinera Mallorquina.	194,50	
Bonos municipales.	50,00	
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	67,00	
Luzio Empresa marítima.	66,50	
Madrid 20 Agosto (Cotización particular)		
4 p perpetuo interior.	77,41	
4 p amortizable.	90,40	
Billetes hipotecarios de Cuba.	108,45	
Banco de España.	406,00	
Tabacos.	102,50	
Barcelona 20 Agosto (Cotización de la tarde.)		
4 p perpetuo interior.	77,43	
4 p perpetuo exterior.	80,22	
4 p amortizable.	90,50	
Billetes hipotecarios de Cuba.	108,25	
Banco Hispano-Colonial.	63,00	
Ferro-carriles del Norte.	79,55	
Paris 20 Agosto		
4 p español.	76,8	
Panamá.	43,75	

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO	AGOSTO
Luna nueva el 15. Cuarto crec. el 23. Sol: sale á las 5 h. 12. Pótese á las 6 h. 54.	Luna nueva el 15. cuarto erec. el 23. Sol: sale á las 5 h. 11. Pótese á las 6 h. 56.
HOY	MAÑANA
21	22
1889.—Fallecimiento de vencedor del Callac, Mendez Nuñez.	1847.—Se proclama el gobierno federal en Méjico.
JUEVES	VIERNES
238 Stos. Joaquín padre 132 de Ntra. Sra., German pat. de Const., Juan ef.	(231 Stos. Timoteo mr 131 Hipólito ob. y mr., Fabriciano, Filiberto y Guiniferto mrs.

Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.
San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 27

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.

Se remiten Reglamentos.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

JARABE VERMÍFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.

Precio de la botella: 1,50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Por ausentarse su dueño se venden algunos muebles. Darán razón en Can Capas calle de Oriente núm. 2. 4-2

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Para alquilar—

Una espaciosa casa de recreo con jardín, cochera y muchos árboles frutales, situada en el caserío de Pont d'Inca.

Está cercada de pared y reúne todas las comodidades apetecibles para una familia que quiera vivir independiente.

Informarán en la calle del Aceite núm. 12-16

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Se desea vender una casa

de Can Capas, situada en la carretera de Inca y calle del Oriente, con tres habitaciones para familia y su correspondiente corral poblado de árboles frutales. Informarán en la misma casa, carretera de Inca núm. 10 y calle del Oriente, 2.ª puerta, izquierda. 4-3

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Se ha establecido un

nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros.

Precios los anteriores.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 42

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos.

Llamamos la atención del público sobre los siguientes:

Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, duchas, ventosas, sacaleches, guardaleches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacacspinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorreas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, clisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedos goma, enemas, gasogénos, inyectores, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecaríos, pezones, pinceles, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Se admiten encargos.

Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32. 17

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

NICOLÁS PERELLÓ

CALLISTA-PEDICURO

Juanot Colom núm. 40-1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les evise. Es importante atiendan á esta indicación.

Se venden unas puer-

tas cocheras de 13 palmas de alto y 13 de ancho y un pesebre para dos caballerías, con su división. Estanco, 13, 2.º piso, informarán. 5-2

Hace unos seis días se

estravió una perra galga de diez meses de edad (virada). La persona que la haya encontrado y quiera entregarla se lo gratificará el hallazgo. Palacio, 67. 4-2

Se vende una tienda

de mucha capacidad con entresuelo interior, agua de fuente, un pequeño corral, terrado y otras más comodidades situada en la calle de la Herrería núm. 76. Informarán en el 74.

Para vender.—Una galera de estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombreros.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 7. 192

Camarones.—

En la calle de San Pedro número 4, cafetín, darán razón de un pescador que se encarga de abastecer de camarones á las personas que le honren con sus encargos. 3-3

En Binisalem, calle

de Alaro, hay una casa para alquilar, con seis dormitorios, cisterna y demás comodidades apetecibles. En el mismo pueblo, calle de Cruz núm. 10, informarán. 10